

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 117

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2020-3874** *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 191/2020.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Santander,

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio inmediato sobre delitos leves nº 191/2020 se ha dictado sentencia, con fecha 12/02/2020, CONDENATORIA siendo:

DENUNCIADO: DON OTMAN LOTFI, NIE \*\*\*\*899\*

Cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta Oficina Judicial, y la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a don OTMAN LOTFI, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 8 de junio de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Javier González Pereda.

[2020/3874](#)

CVE-2020-3874